

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE PRORRGA DE PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA ANONIMA "LABORATORIOS TOFIS S.A." Y DE LA RECTIFICACION DE LA MISMA.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de reforma de estatutos sociales de la Compañía Anónima "LABORATORIOS TOFIS S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 10. de octubre de 1982, ante la Notaria 13a. del Cantón Guayaquil doctora Norma Plaza de García, la misma que ha sido rectificada mediante escritura pública otorgada ante la misma Notaria el 6 de abril de 1983, han sido aprobadas mediante Resolución No. IG-CA-83- 0687 el 26 de mayo de 1983 inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con los Nos. 536 y 537 el 10 de Junio de 1983
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada: el Ingeniero Comercial Eduardo Rorbay Lecaro, casado, ecuatoriano, domiciliado en Guayaquil y en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.
- 3.- PRORROGA DE PLAZO.- La Compañía prorroga su plazo de duración por cincuenta años, a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución.
- 4.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia de la prórroga de plazo de reforma el Artículo Tercero del Estatuto Social el mismo que dirá: El plazo de duración de la Compañía será el de cincuenta años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución esto es desde el once de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

Guayaquil, Junio 13 de 1983

Ab. Marcelo Santos Vera
SECRETARIO GENERAL